

La Semana

REDACCIÓN DE EL BIEN PÚBLICO

Año III. Sábado 16 de octubre de 1915 N.º 14

CULTOS

Parroquia de Santa María

Tercer domingo de octubre. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor con homilía por el Rdo. señor Cura Regente. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas completas y procesión del Santo Rosario que visitará la iglesia parroquial de San Francisco de Asís. A las cinco instrucción doctrinal por el Reverendo señor Roselló Vicario.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres y media.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

En la iglesia parroquial continuará todos los días a las cinco y cuarto y durante la celebra-

ción de la primera misa el mes del Santo Rosario con exposición del Santísimo Sacramento.

Viernes día 22. — A las seis el piadoso ejercicio del Via Crucis.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana dominica XXI después de Pentecostés — Misas rezadas a las cinco y media, seis y media, siete y media y nueve. A las diez la mayor solemne, cantada por el «Coro Eucarístico Mariano» y predicando el Rdo. P. Roberto Redal, Dominico. A las seis y media se descubrirá Su Divina Majestad. Por la tarde a las tres canto de Vísperas, rezo del Rosario y los cultos del mes de octubre. Por la noche a las seis Estación, oración por la paz; Trisagio cantado por el indicado «Co-

ro Eucarístico con acompañamiento de orquesta
sermón por el citado Religioso, motete y procesión
de reserva, oficiando el Excelentísimo e Ilustrí-
simo señor Obispo y con asistencia del Cuerpo de
Intendencia militar.

Lunes 18. — Misa rezada a las horas de cos-
tumbre. A las seis de la noche los cultos del mes
del Rosario, con exposición del Santísimo.

Sábado 23. — A las siete y media Misa rezada
con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen
del Carmen a intención de la Cofradía. Por la no-
che después de los cultos del mes del Rosario, Sal-
ve cantada a la Reina del Carmelo.

Parr. quia de San Francisco

Domingo tercero de octubre. — A las cinco la
primera Misa, a las siete Misa con comunión ge-
neral para los Hermanos Terciarios, a las nueve
y media la Misa de la tropa y a las diez la mayor
con explicación del Santo Evangelio. A las dos
enseñanza de catecismo, a las tres ejercicio del
Via Crucis y reunión de la asamblea de la Vene-
rable Orden Tercera.

Lunes 18 — A las ocho Misa rezada en sufragio
de los difuntos recordados.

Martes 19. — A las siete y media y a las nue-
ve Misas rezadas en el altar de San Antonio de
Padua.

El devoto ejercicio del mes de octubre se prac-
ticará todos los días durante la primera Misa.

Adoración Diurna y Nocturna al Stmo. Sacramento

Mañana domingo, termina en la parroquia de
Nuestra Señora del Carmen las Cuarenta Horas
mayores dedicadas a Santa Teresa de Jesús. Rué-
gase con todo interés a los Adoradores y Tarsicios
la asistencia a la solemne procesión de Reserva
a la que concurrirá de Pontifical el Excelentísimo
e Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Desde el próximo lunes hasta fin de mes conti-
nuará la exposición diaria en la forma siguiente:

De cinco y media a seis mañana, en Santa
María.

De seis a siete noche, en las Reverendas Con-
cepcionistas.

De seis a seis y media tarde, en el Carmen.

Hoy sábado, 16 octubre. — A la oración Noctur-
na en San Francisco, Turno 3.º «San José». Rezo
del Rosario entero. Por el alma de la Adoradora
doña María A. Alberti, Viuda. de Escudero
(q. e. p. di).

Jueves, 21 octubre. — Corte de Honor en San
Francisco, Misa de Comunión a las ocho, durante
la cual se practicará el Ejercicio de la Asociación.
Velas en las horas acostumbradas.



Recemos

Este es el encargo que nos legó Cristo Jesús recomendándolo repetidas veces en sus enseñanzas y la Iglesia, su fiel esposa, también nos lo recomienda, dándonos de ello ejemplo.

El Materialismo invasor al introducir en el lenguaje ordinario, burlas y sátiras para el que reza, lo hace y con muy buen acierto; pues, sabe, y es lógico, que, negando el orden natural, sobra el rezar, y para que el pueblo no rece es lo mejor burlarse de su costumbre y práctica piadosa, inculcándole que tiempo perdido es el que emplea en el rezo.

Mas, tan cristiana costumbre, no es sólo piadosa sino racional y por consiguiente propia y exclusiva del hombre.

El rezar no es otra cosa que elevar el alma a Dios, y pedirle su gracia, su auxilio; por consiguiente es la oración la conversación familiar, el trato íntimo de la criatura con el Criador.

¿Y qué más natural y lógico que elevemos nuestra alma, que levantemos el corazón hacia Aquel de quien procede, su demanda de socorro, para que nos bendiga, para que cubra con su manto de misericordia nuestras iniquidades? ¿No es siempre el pobre, el necesitado, el débil el que recurre al rico al poderoso, al fuerte con el fin de obtener su amistad y favor?

No escuchemos, pues, cuando nos digan nuestros enemigos. Responda usted rezando y rezando continuamente; y en este mes, dedicado por la cristiandad a la Virgen del Rosario, practi-

quemos devoción tan hermosa, tejiendo de preciosa corona de rosas, con la que seremos coronados al final de la jornada, al término de nuestro viaje en esta vida.

ORFILA. *Presbítero.*

Santo Evangelio

Dominica XXI después de Pentecostés

El Evangelio de la Misa es de S. Mateo, cap. XVIII

Dijo Jesús esta parábola: Es el Reino de los Cielos semejante a un rey que quiso tomar cuentas a sus servidores. Habiendo, pues, empezado, se le presentó uno que le debía diez mil talentos. No teniendo con qué pagar ordenó el señor que se le vendiese con su mujer, sus hijos y hacienda y que la deuda quedase cubierta. El servidor se arrojó a sus pies y le decía suplicando: dame tiempo y te lo pagaré. El señor movido a compasión le perdonó toda la deuda. Más, este servidor, cuando hubo salido encontró uno de los que le servían y que le debía cien denarios de plata y agarrándolo por el cuello le sofocaba diciendo: págame lo que me debes. Aquel echándose a sus pies le decía suplicando: dame tiempo y te lo pagaré todo. Pero aquel no haciéndole caso lo hizo encarcelar hasta que pagase. Viéndolo los demás servidores, se affigieron en extremo y refirieron a su señor todo lo que había sucedido y este llamó y le dijo: siervo malo, yo te he perdonado toda la deuda como me suplicaste y tú no has perdonado

a tu compañero. Indignado lo entregó a los ejecutores de la justicia hasta que pagara la deuda. Así se portará mi Padre celestial con vosotros si no perdonáis de corazón a vuestros hermanos.

CONSIDERACIÓN

El Padre celestial perdonará nuestras deudas si nosotros, de corazón, perdonamos a nuestros deudores.

Pronto está siempre Dios a usar de misericordia con nosotros los hombres, amándonos con amor infinito, pero quiere como condición indispensable para conseguirla, que nosotros seamos también misericordiosos y de corazón.

No basta el que seamos católicos de nombre y pertenezcamos a todas las obras de acción tal, no, eso no es lo que nos hace gratos ante la presencia de Dios.

Nada importa el que recibamos con frecuencia los Santos Sacramentos y hagamos alarde en público de nuestra fe; no, esto no es sólo lo que nos pide el Evangelio para tener la amistad y gracia de Dios. Es indispensable y absolutamente necesario perdonar las faltas y deudas de nuestros hermanos y hacer esto de corazón.

Algo difícil, mucho más de lo que aparece, es el observar el divino mandato de amor y perdón del prójimo, porque el mundo, lo mismo que el demonio y la carne, nos instigan y excitan al odio, a la venganza y al rencor.

Mas este precepto solamente prueba que la religión cristiana es divina y sobrenatural, porque tan elevados principios no los habían enseñado sabio ni filósofo alguno y por lo tanto eran completamente desconocidos para los hombres.

Pero predicado el Evangelio, propagadas las enseñanzas de Jesús, no puedese alegar ignorancia alguna y quien contraviniere ley tan amorosa y dulce, privado será de entrar en el Cielo y condenado a penas y tormentos eternos, entregado a los ministros de la justicia para que descarguen sobre él los castigos merecidos que Dios les ha reservado.

Ante lenguaje tan duro y severo, ¿habrá alguien que se atreva a guardar en su corazón sentimientos de venganza y de odio? Y ante promesa tan consoladora, como la de conseguir misericordia y perdón de nuestro Dios, de nuestro Padre ¿habrá alguno que se apresure a perdonar y de corazón a nuestro prójimo que nos haya ofendido y pecado contra nosotros?

Perdonad y seréis perdonados; ejerced la misericordia y también la conseguiréis; medid con caridad y así seréis medidos; esto es lo que nos enseña Jesús en esta parábola y esto es lo que espora la Iglesia de sus fieles hijos.

ORFILA, PRESBITERO.

San Luis (Llucalari) 16-10-15.

Santoral

Santo de hoy. — Santos Florentino, Ambrosio, Saturnino y Galo.

Santo de mañana. — Santos Mariano y Víctor obispo y Santa Eduvigis.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de la Concepción en la Concepción.